

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21051** *TELNET INVERSIONES, SICAV, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta sociedad celebrada el día 28 de abril de 2010 acordó disminuir el valor nominal de las acciones de la compañía en 0,70 euros por acción, lo que a la fecha de la Junta supone un importe total de 995.443,40 euros y con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 4,30 euros.

En consecuencia el capital social inicial queda fijado en 2.400.002 euros y el capital social máximo en 24.000.020 euros, habiéndose acordado asimismo en la referida Junta la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Nieves Pérez Lozano.

ID: A100047119-1